



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
27 de marzo de 2018  
Español  
Original: ruso

### **Carta de fecha 22 de marzo de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de informarle por la presente carta de la situación actual en lo que respecta a la aplicación de la resolución [2401 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad, en particular en Guta oriental, suburbio de Damasco, que durante mucho tiempo permaneció bajo el control de terroristas que disparaban indiscriminadamente contra la ciudad de Damasco, incluidas las representaciones diplomáticas rusas, y perpetraban otros delitos. Se están llevando a cabo negociaciones para poner fin al enfrentamiento con los grupos armados dispuestos a negociar.

Las partes rusa y siria están haciendo todo lo posible por encarar los problemas humanitarios en Guta oriental en circunstancias extremadamente difíciles. De conformidad con lo establecido en la resolución [2401 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad, efectivos de las fuerzas armadas rusas están llevando a cabo una operación de una magnitud sin precedentes, cuyo único propósito es ayudar a la población de Guta oriental.

Las medidas adoptadas han permitido evacuar a más de 86.000 personas y despachar tres convoyes de las Naciones Unidas, la Media Luna Roja Árabe Siria y el Comité Internacional de la Cruz Roja a través de los corredores humanitarios establecidos. Representantes de las Naciones Unidas han confirmado el carácter voluntario de la evacuación de los civiles.

Esta operación se puede observar en tiempo real. Se han colocado cámaras en los puestos de control de los campamentos de Wafidin y Hammuriyah, en el norte y el sur de Guta oriental, respectivamente, así como de Harasta al-Basal.

Desde la mañana del 22 de marzo, más de 5.000 residentes pacíficos han salido por el puesto de control del campamento de Wafidin. Sólo en las últimas 24 horas se han repartido comidas calientes a 8.000 residentes de Guta oriental y se han distribuido 2.500 paquetes de alimentos. Especialistas del Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes en la República Árabe Siria ha estado distribuyendo alimentos calientes, paquetes de alimentos, agua potable embotellada y ropa de cama (colchones, mantas y almohadas) en los puestos de control y los campamentos de refugiados. También se está prestando asistencia médica.

Al mismo tiempo, continúa el regreso de civiles a las localidades liberadas de Siqba y Kafr Batna. Especialistas del Centro para la Reconciliación de las Partes Beligerantes están proporcionando asistencia humanitaria y médica a los habitantes de esas zonas.



Exhortamos a las Naciones Unidas y a sus organismos humanitarios a que intensifiquen sus esfuerzos de coordinación con las autoridades sirias para ayudar a los evacuados y a todas las víctimas civiles del conflicto. Recordemos, en particular, que las autoridades sirias han solicitado oficialmente a las Naciones Unidas el envío de convoyes humanitarios a la región de Tanf, ilegalmente ocupada por la llamada “coalición”, así como el despliegue de una misión para evaluar las necesidades humanitarias en ar-Raqqa, prácticamente arrasada por los bombardeos de esa misma coalición. Esperamos que las Naciones Unidas respondan sin demora a esas solicitudes.

Los sirios que huyen de las zonas bajo control de los yihadista describen una atmósfera prevaleciente de anarquía, en la que los extremistas cometen delitos como la incautación de asistencia humanitaria, el uso de civiles como escudos humanos y la obstrucción de la evacuación voluntaria.

Es decepcionante que esta información esté siendo deliberadamente tamizada por aquellos que prefieren divulgar informes no corroborados y descarnadamente falsos, como las acusaciones de utilización de armas químicas por parte de las fuerzas gubernamentales. Al igual que en otros momentos de la crisis siria, esos informes falsos son proporcionados por entidades tan aviesas como los Cascos Blancos.

Nos gustaría recibir una respuesta a nuestra reiterada pregunta sobre las fuentes de los datos estadísticos utilizados por las Naciones Unidas; por ejemplo, en relación con el número de personas que viven en zonas asediadas y de difícil acceso, las víctimas civiles y los presuntos ataques contra instalaciones médicas y educativas. La referencia a “fuentes dignas de crédito sobre el terreno” difícilmente puede considerarse una explicación satisfactoria.

Los grupos armados ilegales siguen torpedeando la aplicación de la resolución [2401 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad en la zona de distensión de Guta oriental. He aquí algunos ejemplos concretos:

El 16 de marzo, el grupo Yaish al-Islam (Ejército del Islam) difundió en los medios de comunicación varios vídeos en los que se mostraba a sus combatientes destruyendo un helicóptero perteneciente a las fuerzas gubernamentales en Guta oriental.

El 20 de marzo, tras un contraataque contra las posiciones de las tropas del Gobierno, los combatientes que operaban en Guta oriental habrían tomado el control de Misraba, situada a 10 kilómetros al noreste de Damasco.

El 21 de marzo, los extremistas habrían bombardeado varios barrios del centro de Damasco (Qassa', Qusur, Bab Sharqi, Duwaliyah y la plaza Abbasiyin), así como del sudeste (Bustan al-Dayr y Zablatani) y del sudoeste de la capital. Cinco civiles resultaron muertos y dos heridos en la zona de Mazzah. Por otro lado, combatientes de la zona de la localidad de Ayn Tarma, en Guta oriental, que se encuentra bajo el control del grupo Failaq al-Rahman (Legión Al- Rahman), lanzaron un ataque con cohetes contra el mercado de Kashkul en Jaramana, suburbio de Damasco cuya población es mayoritariamente cristiana y drusa. Según los informes recibidos, 37 personas resultaron muertas y otras 35 resultaron heridas.

Como se acordó anteriormente con los líderes de la agrupación Ejército del Islam, el 19 de marzo los comandantes de operaciones del Frente Al-Nusra y de la Legión al-Rahmann lanzaron una ofensiva contra las posiciones de las fuerzas armadas sirias con el objetivo de atraer hacia ellos a algunas de las tropas del gobierno, haciéndose con el control de la localidad de Mudayra, a 4 kilómetros al noreste de Damasco, y de un terreno situado entre las localidades de Harasta y Duma, a 7 y 15 kilómetros al noreste de Damasco, respectivamente. La ofensiva estuvo acompañada de un intenso fuego de artillería y disparos de morteros, así como de ataques con coches bomba.

Al mismo tiempo, los comandantes de operaciones de Ahrar al-Sham y el Ejército del Islam procedieron a preparar ataques contra las posiciones de tropas gubernamentales en los alrededores de Harasta y Shaffuniyah, a 14 kilómetros al noreste de Damasco.

A fin de impedir el redespliegue de las unidades de reserva de las Fuerzas Armadas Árabes Sirias, los dirigentes de esos grupos ordenaron a los combatientes que dispararan a lo largo de la línea de contacto. Los desacuerdos entre los combatientes del Frente Al-Nusra y la población de la localidad de Ayn Tarma, a 2 kilómetros al este de Damasco, degeneraron en un enfrentamiento armado. A fin de sofocar la resistencia de los habitantes del lugar e impedir que huyeran hacia zonas bajo control gubernamental, los comandantes de operaciones organizaron el redespliegue de otras bandas armadas.

Los hechos anteriormente expuestos confirman nuestra posición de que los patrocinadores externos no llevan a cabo o no son capaces de llevar a cabo ningún tipo de labor con los grupos armados bajo su tutela, por lo que son colectivamente responsables de las violaciones de la resolución 2401 (2018) del Consejo de Seguridad. Como han demostrado los acontecimientos, la carta dirigida a usted y al Presidente del Consejo de Seguridad por los dirigentes de tres grupos, relativa a su disposición a observar la tregua, expulsar a los terroristas del Frente Al-Nusra y no obstaculizar las operaciones humanitarias, fue una engañosa maniobra de distracción. Los intentos de hacer aparecer a Moscú como el único responsable de la aplicación de la resolución son una táctica deshonesta y politizada tras la cual se ocultan inescrupulosos planes para derrocar al “régimen sirio”.

Estamos convencidos de que, en las circunstancias actuales, lo que se necesita en Siria no es mantener una situación en la que los terroristas continuarían operando a sus anchas, sino avanzar resueltamente hacia el restablecimiento de la paz y la unidad del país mediante una solución política, basada en la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad y en los resultados del Congreso del Diálogo Nacional Sirio celebrado en Sochi (Federación de Rusia).

Es deber de todos comprender que no se podrá encontrar ninguna solución mientras se siga fragmentando deliberadamente el territorio sirio y desgajando diferentes partes del país de la jurisdicción de Damasco, con el fin de crear estructuras de poder paralelas. Exigimos que los ideólogos de esos proyectos abandonen esa práctica destructiva, que viola la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Consideramos inaceptable todo intento de condicionar la prestación de asistencia económica para la reconstrucción de Siria al cumplimiento de demandas artificiales, en particular transformaciones políticas que sólo podrían lograrse mediante un diálogo entre los propios sirios.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* V. Nebenzia